ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "TRADECOZZ CIA LTDA."

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 24 días del mes de marzo de 2014, a las 17:00 horas en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Francisco Miranda N48-287 y Nicolás López de la ciudad de Quito D.M se reúnen los SOCIOS de TRADECOZZ CIA LTDA, bajo la siguiente distribución de su capital social.

SOCIOS	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
DOBRONSKI ALVAREZ LEOPOLDO ALBERTO	100	100	25%
FADOJA SA – JACOME GUERRA ANA CECILIA ®	300	300	75%
TOTAL	**400**	**400**	**100%**

Dirige la reunión el señor DOBRONSKI ALVAREZ LEOPOLDO ALBERTO. La Junta nombra como secretario Ad-Hoc al Sr. DOBRONSKI JÁCOME JUAN ESTEBAN conforme lo estipulado en el articulo Decimo Quinto del Estatuto Social. Luego de verificar la presencia del cien por ciento del capital social pagado, se declara a esta junta general UNIVERSAL.

Punto Uno: Conocer y Aprobar sobre el informe de Gerente **al 31 de diciembre del 2013**

Punto Dos: Conocer y Resolver sobre **los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2013**

Punto Tres: Destino de las Utilidades

Punto Uno: CONOCIMIENTO Y PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO LOS EJERCICIOS ECONOMICOS 2013.

El presidente da lectura al informe presentado por el gerente de la compañia, respecto a los ejercicios económicos de los años 2013.

Luego de ello, toma la palabra el Gerente, quien explica el contenido de su informe y realiza una exposición y fundamentación acerca de su gestión en el ejercicio económico anterior.
La junta general resuelve aprobar el informe presentado por el gerente respecto al ejercicio económico del año 2013, sin objeción alguna.

Punto Dos: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

El Presidente solicita que secretaría de lectura a los Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre 2013.

Luego de esto, hace uso la palabra el Gerente, quien procede a dar una explicación detallada y minuciosa respecto de los documentos referidos.

Siendo así, la Junta General decide aprobar sin objeciones de ninguna naturaleza los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2013; y la propuesta efectuada por el Gerente.

Punto Tres: DESTINO DE LAS UTILIDADES

La junta dispone que la utilidad presentada en el estado de resultados del año 2013 luego de las apropiaciones de ley, se acredite en la cuenta Utilidades Acumuladas de ejercicios Anteriores.

Sin tener más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta correspondiente.

Luego de ello, se reinstala nuevamente la junta general y se da lectura el acta respectiva, la misma que es aprobada sin modificación alguna.

Una vez reinstalada la Junta y verificando por Secretaría que se encuentra presente el mismo capital social pagado, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad. Al efecto se da por terminada la presente Junta General Universal de SOCIOS, siendo las 18H30 se levanta la sesión.

DOBRONSKI ALVAREZ LEOPOLDO ALBERTO

PRESIDENTE DE LA JUNTA

SOCIO

JACOME GUERRA ANA CECILIA

PRESIDENTA FADOJA SA

SOCIO

DOBRONSKI JACOME JUAN ESTEBAN

SECRETARIO AD-HOC